

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2023

AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE DECLARATORIA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO DISTRITAL DE UN INMUEBLE

Se informa a la ciudadanía en general, que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte adelanta la evaluación de la solicitud de declaratoria como bien de interés cultural del inmueble ubicado en la Carrera 5 1 F 23, en el barrio Las Cruces, a partir de la solicitud presentada por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, siguiendo el procedimiento definido en la Ley 397 de 1997, modificada con la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, indicando su posición y recomendaciones frente al presente trámite a través del correo correspondencia.externa@scrd.gov.co